

Boletín Diario

Oficinas públicas

Gobierno Militar.—Horas de despacho: de 9 a 1.—Calle de Isabel II.
Delegación del Gobierno.—De 9 a 1.—Calle de Gracia.
Ayuntamiento.—De 9 a 1.—Plaza de la Constitución.
Juzgado de 1.ª Instancia.—De 9 a 1.—Claustro del Carmen.
Juzgado Municipal.—De 9 a 1.—Alonso III.

Aduana Nacional.—De 9 a 1.—En los muelles de Sol a Sol, Andén de Ponientes.
Delegación de Hacienda.—De 9 a 1.—Andén de Poniente.
Comandancia de Marina.—De 9 a 1.—Calle del Carmen.

Giro Mútuo.—De 9 y media a 12 y media.—Punto del Castillo.
Oficina de Reclutamiento.—De 9 a 1.—Calle de San Roque.
Biblioteca Pública.—De 9 a 1.—Plaza de San Francisco.

Museo Municipal.—Los jueves de 3 a 5 y los domingos de 10 a 12, en el Ateneo Científico, Literario y Artístico.—Plaza del Príncipe.
Dispensario Oftalmológico Municipal y Consultorio de enfermedades quirúrgicas (Hospital Civil).—Consulta: los lunes, miércoles y viernes de 9 a 11 de la mañana.

Giro postal.—En las Oficinas de Correos todos los días de 9 a 1.
Comunicaciones

Estación de Telégrafos.—Permanente.—Calle de San Fernando.
Central de Teléfonos.—Permanente.—Calle de San Fernando.
Oficinas de Correos.—Calle de Isabel II.

HORAS DE DESPACHO
Certificados y valores
Todos los días de 9 a 12; además los lunes y miércoles de 18 a 19 y los jueves y domingos de 13 a 16.

Giro postal
Todos los días de 9 a 12.
Paquetes postales
Imposición: todos los días de 18 a 19.

Entrega a destinatarios: todos los días de 11 a 13.
Lista
Todos los días de 10 a 13.

Recogida de buzones
en las expendedorías
Una recogida se verifica todos los días a las 13; y los días de correo, otra una hora y media antes de la salida de los vapores.

ITINERARIOS DE LOS VAPORES-CORREOS

MAHÓN-PALMA
Lunes y miércoles 8 noche.
MAHÓN-BARCELONA DIRECTO
Jueves y sábados 5 y media tarde.

MAHÓN-ALCUDIA-BARCELONA
Martes 9 mañana.
CIUDADELA-PALMA
Viernes 3 noche.

CIUDADELA-ALCUDIA
Martes y jueves 11 mañana.
PALMA-MAHÓN
Miércoles y viernes 6 y media tarde.

BARCELONA-MAHÓN DIRECTO
Martes y sábados 6 y media tarde.
BARCELONA-ALCUDIA-MAHÓN
Jueves 4 tarde.

PALMA-CIUDADELA
Sábados 6 y media tarde.
ALCUDIA-CIUDADELA
Miércoles y viernes madrugada.

Correo interior
SALIDAS PARA CIUDADELA
Dos expediciones diarias en coche, que sale a las 7 y a las 14 respectivamente.
Coste total de la expedición, 3 pesetas.

Compañía Automóviles de Menorca
SALIDAS PARA CIUDADELA
Una expedición diaria a las 7'30 al precio de 4 pesetas.
Los miércoles y domingos sale una hora después de la llegada del vapor.
Duración del trayecto, 5 horas.

LA CAUSA CONTRA SANCHE ALEGRE

Las conclusiones del Fiscal

El fiscal, en el rollo 357 de 1913 correspondiente al sumario núm. 161 del distrito de Buenavista, instruido por comisión especial por el juez del distrito de Chamberí, de Madrid, establece las siguientes conclusiones provisionales de calificación:

Primera. El hoy procesado Rafael Sancho Alegre, nacido el 14 de noviembre de 1888, vivió con su abuela materna, aun después de contraer matrimonio con Rosa Eno, haciendo la vida ordenada, propia de obreros honrados, en Barcelona, sin que tomara parte en la rebelión reñida en dicha capital y su provincia el año 1909, en posteriores sucesos de agitación popular que allí se desarrollaron. Después, en el año 1912, formó con otros dos camaradas que profesaban, como él, ideas libertarias, un grupo que intitularon «Los sin patria», naciendo de esta comunión intelectual, en el ánimo de Rafael Sancho, el propósito de atentar contra la vida del Rey de España, para realizar un acto que estimaba útil a la propaganda de las teorías ácratas, a que la lectura de publicaciones de esta índole le había aficionado, y sin otro motivo, que pudiera explicar o justificara el viaje, vino a Madrid en febrero de este año, y a 18 de aquel mes escribía una carta, en que ya exteriorizaba el criminal atentando que se disponía a ejecutar, aunque entonces revivando vacilación en su propósito; a raíz de lo cual, alude a él veladamente, en contestaciones que otorga en el taller de su oficina de carpintero, donde trabajaba en esta corte, y resultó ya a ejecutarlo, en el día 21 de abril de este año escribió, con detenida reflexión, cartas que dirigió a personas de su familia y extrañas, en las cuales, dando por ejecutado el preterito plan de privar de la vida a S. M. el Rey, exponía consideraciones sobre este hecho y consecuencias que estimaba podía tener la ejecución de su propósito, tanto para su persona como para las ideas de anarquía que se lo habían inspirado. Continuaba deci-

do a realizar el crimen de lesa majestad que había madurado, cuando, en las primeras horas de la noche de 1-quirio un revólver y capsulas con proyectiles blindados para cargarle, y más firme aun cuando, apostado en la calle de Alcalá el siguiente día 13, estuvo aguardando que el Monarca regresara de la solemnidad militar que asistiera, y al verle pasar, aproximándose a él, rápida y cautelosamente, armado del revólver que llevara escondido hasta llegar frente al Monarca, a muy corta distancia, disparó dos veces consecutivas contra S. M. el Rey, con propósito de privarle de la vida, sin que efectivamente lograra este fin, para el que ejecutó Sancho Alegre cuantos actos eran indispensables para producir este funesto resultado.

Para detener al agresor, que seguía esgrimiendo el arma cargada, se echaron sobre él varios agentes de Vigilancia, y ya Sancho derribado en el suelo, se produjeron otros dos disparos, hiriendo el proyectil de uno a don Rafael Quijaro Cuenco, al que causó en el muslo izquierdo lesión que merecía la calificación jurídica de menos grave, según el dictamen forense, sin que conste suficientemente si muestra los efectos dos disparos se dirigieron por el acusado, contra las varias personas que pugnaban por atrebarle el arma o fueron meramente un accidente de las violencias manuales que, con tal legítimo propósito, realizaban los circunstantes funcionarios de Policía.

Segunda. Los hechos relatados merecen la calificación legal de delito frustrado de regicidio que sanciona el artículo 158, en relación con el 157 del Código penal.

Tercera. Ha tenido en el delito la participación de autor, por ejecución directa, el procesado Rafael Sancho Alegre.

Cuarta. Los hechos de madura de liberación del criminal propósito y preparación de medios para ejecutarlo que el proceso demuestra y se describen en la conclusión primera, constituyen la circunstancia séptima, y la forma cautelosa de aproximarse para herir a S. M. sin riesgo que procediera la defensa del augusto

ofendido, determina la segunda, ambas del artículo 10 del Código penal estimables para modificar la responsabilidad criminal que se debe imputar al acusado.

Quinta. Ha incurrido Rafael Sancho Alegre en pena de muerte, y si, por indulto, no se ejecutare, en la de inhabilitación absoluta perpetua, en concepto de accesoria de la pena por la que aquella capital le fuere conmutada, debiendo ser condenado en las costas procesales y comprendido, para el caso del párrafo primero del artículo 29 del Código penal, en el segundo del artículo 1.º como prescriba el artículo 6.º de la ley de enero de 1901.

Por la feiz ineficacia del propósito criminal, no existe necesidad legal de establecer peticiones relativas a responsabilidad civil. La que se pudiera derivar a favor de don Rafael Quijaro Cuenco se reserva para el resultado del esclarecimiento en el juicio.

Como prueba, propono este ministerio lo siguiente:

Primera. Interrogatorio del procesado.

Segunda. Pericial, por examen de los propuestos en las adjuntas listas que, con copias, se presentan al Tribunal.

Tercera. Examen de los testigos comprendidos en la lista, que también se acompaña duplicada.

El Tribunal ordenará la citación de oficio de peritos y testigos.

Cuarta. Documental de las diligencias sumariadas que salen a los folios 353, 354, 6 al 15, 28, al 283, 322, 337, 233 al 239, 255, 371, 430 y 245 al 249.

Este ministerio, interesa del Tribunal que se sirva reservarle su derecho a intervenir, con las pruebas que deja articuladas, haciendo extensivos sus informes a cuantos elementos de prueba pueda proponer la defensa del procesado, en cuanto éstos puedan ser de interés para la acusación, con objeto de conseguir, en orden a la prueba pericial, la unidad que previene el precepto 724 de la ley de enjuiciamiento criminal.

El Tribunal, en su día, hará la declaración correspondiente al estado de solvencia del procesado que acredite la pieza separada respectiva.

Madrid, 14 de mayo de 1913.
J. TOLEDO (rubricado).

LA REVOLUCION MEJICANA

Como murieron Madero y Suarez

París.—Según cartas de Méjico al ex-presidente Madero no le mataron durante el traslado a la cárcel, según se ha dicho, sino que fue asesinado en la cárcel donde se le encerró, después de destituirle, en compañía del vice-presidente Suarez.

He aquí las circunstancias en que se realizó el asesinato. El 23 de febrero, hacia media noche, el capitán Cárdenas entró en la celda del ex presidente. Madero dormía. Una bala de revólver en la nuca, disparaba a quemarropa, le mató. Por precaución se le dispararon dos balas más en las sienes.

Luego, Suarez desprovisto al ruido de las detonaciones, y protestó indignado.

El capitán Cárdenas disparó contra él las tres balas que se le quedaban en el browning, consiguiendo solo herir a Suarez.

Entre ambos hombres se entabó una lucha a brazo partido. Suarez resultó estrangulado.

Sobre su cadáver se dispararon ocho tiros con un revólver de ordenanza.

Después se procedió a la *mise en scene*.

A las dos de la madrugada los dos cadáveres fueron colocados en un automóvil.

El propio *chauffeur* de Madero conducía el carruaje. En el pescante iba también el capitán Cárdenas. Seguían al fúnebre convoy seis gendarmes.

A mitad del camino se dió orden al *chauffeur* de parar.

Tan pronto paró, una bala le mató. Después fué acribilado a balazos el automóvil.

Una bala volvió a herir de nuevo el cadáver de Suarez.

Al día siguiente, el Gobierno comunicaba al Cuerpo diplomático y a los periodistas la siguiente nota:

«Los señores Madero y Pino Suarez, que estaban prisioneros en el Palacio presidencial, a disposición del ministro de la Guerra, fueron

conducidos a la cárcel, como se había acordado.

Dicho establecimiento se había sido confiado, para mayor seguridad a la dirección de un jefe del Ejército desde el sábado a medio día.

Cuando los automóviles, en los cuales iban los presos, llegaba casi al término del viaje, fueron atacados por un grupo de armas.

La escolta hecho pié a tierra para defenderse contra los asaltantes, cada vez más numerosos. Los presos trataron entonces de huir. Entabóse un tiroteo, resultando muertos dos de los asaltantes, otro herido, los automóviles destrozados y los dos presos muertos.»

La peregrinación a Monte Toro

Grandiosa y elocuente fué la manifestación de los sentimientos religiosos de esta isla con motivo de la romería al Santuario de Nuestra Señora de Monte Toro, celebrada el domingo pasado.

Un repique general de campanas anunció al atardecer del sábado el acontecimiento y decimos acontecimiento, porque sin exageración, podemos asegurar que la peregrinación fué una de las más concurridas que se han verificado en Menorca.

El punto de partida y organización fué la Villa de Mercadal, en la cual desde la madrugada del citado día empezó la silenciosa de romeros quienes se dirigieron a la iglesia parroquial para recibir la Sagrada Eucaristía; después de varias misas rezadas celebró la de Comunión el Muy Ilustre señor don Mariano Canónigo, Capellán de Honor de Su Ilustrísima; a las ocho de la mañana otro repique anunciaba la llegada de nuestro amado Prelado, siendo recibido con vívas demostraciones de afecto. Pocos momentos después se organizó la procesión, abriendo la marcha los feligreses y Cofrades de San Juan de los Hortos, a los que seguían los de San Clemente, Fornelle, San Luis, San Cristóbal, Villacarlos, Ferrerías, Mercadal, Aloyar, Mahón y Ciudadela con sus distintivos, panderas y banderas, entre

bien, habían acabado de abrir, arrojando de cuajo el cerrojo con anillos y todo, y ensanchando el resquicio cuanto bastaba apenas para dar cabida al ansiadísimo huesped.

—Presto! decía éste, presto, abrid un poco más, que no quepo; y vosotros, hijos míos, contenedme entretanto a esa gente; no os la dejéis, por amor de Dios, echáosme encima... Eh! eh! ¿os de adentro! no apreteis todavía! Poco a poco! que me vais a hacer harina una costilla... Ahóra! No, no... eh! eh! la toga! la toga!

Efectivamente la toga se habría quedado cogida entre las dos hojas de la puerta si Ferrer no hubiera sacudido con muchísimo del garbo la cola, que desapareció como la de una culebra al meterse persiguida en su agujero.

Cerrada otra vez la puerta, y apuntada por dentro lo mejor que se pudo, quedóse por de fuera la guardia de corps de Ferrer, trabajando con pechos, espaldas, brazos y pulmones por mantener el umbral desembarazado, y pidiendo de corazón a Dios que se terminase aquello cuanto antes.

—Presto, presto! decía entretanto Ferrer en el zaguán a los criados, que le rodeaban con un palmo de lengua fuera y balbuceando:

—¡Ah Excmo. señor! bendito sea vuestencia! Ah! oh! oh!

—Menos arrumacos! replicaba Ferrer. Pronto, pronto!

—¿Dónde está ese bendito hombre?

Al recibir esto el Canciller, bajaba el pobre Vicario medio llevado en volandas por otros criados suyos, blanco como la cera y dando diente con diente. Al ver a su amparador exhaló un profundo suspiro; volvió el puño; tornóse un poco de movimiento en sus piernas y de color en sus mejillas, y lanzóse tropezando y cayendo a las plantas del Canciller diciéndole:

—En manos de Dios y de vuestencia estoy. Pero ¿cómo salir de aquí?... Si en todas partes hay gente que me quiere desollar vivo!...

—Venga usted conmigo, y cobre ánimo; aquí fuera tengo al coche... Vámonos pronto!

daño de los pacientes, habría puesto quizás en grave compromiso la popularidad del Canciller.

Renzo, después de haber estado un rato contemplando gozoso aquella venerable ancianidad, turbada un tanto a la sazón por la angustia, y bien que agravada por el cansancio, llena de solicitud, y hasta embellecida por la esperanza de salvar de mortales ansias a un hombre; Renzo, digo, renunció a todo propósito de marcharse, y resolvió ayudar a Ferrer, sin abandonarle hasta ver logrado su piadoso intento. Puso por tanto manos a la obra, y aun dejóse atrás en celo y energía a los que más se afanaban por abrir paso al coche. Al fin entre todos pudieron hacer un hueco, y aprovechando esta coyuntura para dejar un poco de camino expedito, decían al cochero:

—Anda, muchacho, anda.

—Adelante, presto con juicio, añadió el Canciller: y la máquina se puso en movimiento. A vueltas de los saludos que don Antonio derramaba sobre la masa bruta, solía dirigir en particular algunos, como en señal de agradecimiento y acompañándolos con cierta sonrisa, a los que veía tan afanados en servir; y de estas lisonjeras distinciones, tocó más de una a Renzo, el cual, dicho sea en verdad, se las había ganado, pues estaba en aquel día sirviendo al Canciller mejor que hubiera podido hacerlo el más animoso de sus secretarios. Al joven montañés, en vista de tan benévola afección, se le figuraba casi haber trabado amistad con don Antonio.

Puesta ya por último a flote la carroza, fué avanzando, no sin sus tropiezos y atolladuras; y aunque el trayecto no llegaría al espacio de un tiro de mosquete, tardóse en recorrerle bastante más tiempo del que habría querido la santa premura de Ferrer, pues la gente se rebullía por detrás y por delante como los delínes cuando rodean el buque nadando en lo más recio de la tempestad; y ciertamente, no menos discordes y asordantes que el de la tempestad, era aquel estrépito de la muchedumbre. El pobre viejo miraba a un lado y a otro, gesticulando

Ministerio de Cultura 2011

A las dos y media de la tarde se reunieron de nuevo los peregrinos en el templo y después de magnífica Salve el dignísimo Prelado dirigió su autorizada palabra...

Calurosos vivas a la Virgen del Toro, al Papa, al Prelado Diocesano y a Menorca Católica dieron fin a esta manifestación de fe y entusiasmo cristiano...

MAHON

Para asuntos propios ayer embarcó para Barcelona y Llerena (Badajoz) acompañado de su señora, nuestro muy estimado amigo el Director de este diario don José Aulestia y Prats.

El señor Aulestia, en la imposibilidad de despedirse personalmente de sus muchas relaciones, nos rogó que en su nombre lo hiciéramos desde nuestras columnas...

El BIEN PÚBLICO siente muy privado de compañero tan laborioso y de tan envidiables cualidades, y al desearle un feliz viaje esperamos le resulte también provechosa la estancia en su nueva residencia.

Terminada la procesión del Corpus celebrada ayer en nuestra ciudad, marcharon a sus respectivos predios en completa armonía, el aparcero de «Turduñell de dalt» llamado Antonio Riudavets...

Al hallarse en el camino «des Favari» se suscitó una cuestión entre ambos aparceros, llegando a las ma-

nos, y como la cuestión se agrasie, intervinieron los dos jóvenes.

En la parte, padre e hijo sacaron a relucir unas enormes tijeras de esquilas que llevaban y como los otros iban desarmados, llevaron la peor parte quedando herido de suma gravedad...

Los agresores huyeron y se asegura que estuvieron en esta ciudad, regresando esta madrugada a su predio...

Otro de los aparceros de aquellas inmediaciones, enterado del hecho, acudió a esta ciudad, dando parte al Juzgado, saliendo en el acto para el lugar del crimen la Guardia Civil...

Esta mañana a las ocho una pareja de la Benemérita ha conducido a esta población a los presuntos agresores, llevándolos al cuartelillo de la Guardia Civil...

La noticia del hecho causó entre nuestros morigerados paisanos, gran consternación, ya que se trata de hechos que, por fortuna, se ven en esta isla con escasa frecuencia...

Se nos dice que la infortunada víctima deja a nueva hijos, la mayor parte de corta edad y a su mujer en cinta.

El señor Juez de Instrucción don Antonio Bergall, acompañado del Secretario del Juzgado señor Ripoll y Alguacil señor Pons se han personado en las primeras horas del día de hoy en el lugar del suceso...

El miércoles volvió a abrir sus puertas el Teatro de Verano, según teníamos anunciado.

El anuncio de que se presentaría el aplaudido trío «Las Hermanas Gomez» fué el más potente reclamo para que se llenara el vasto salón de espectáculos de una selecta concurrencia...

Pasaremos por alto la proyección de películas para dedicar unas pocas líneas a las bellas y simpáticas hermanas Gomez.

Estas, como anuncian los programas, son albricitas, acróbatas, canzoncistas, cuetistas y bailarinas,

constituyendo un notable número de variedades, quizás el mejor que se haya presentado en aquel escenario.

Visten con elegancia y buen gusto, trabajan con esmero y cantan con agradable y bien timbrada voz, bailando con o sin palillos, de un modo digno de las hijas de Terpsícore.

Fueron aplaudidísimas, ensenando que salir repetidas veces a escena a instancias del público. Aquello fué una ovación, un éxtasis.

Anguramos pingües beneficios a los empresarios del Teatro de Verano por el acierto que han demostrado tener contratando el número de referencia.

En las primeras horas de la mañana de ayer llegó procedente de Palma el vapor correo «Monte Toro», cuyo buque salió para Barcelona directo a las cinco y media de la tarde.

De Barcelona con escalas ha llegado el vapor correo «Isla de Menorca» esta mañana a las 10:20.

La Ciudadela ha llegado procedente de Alceudis, el vapor de aquel nombre, el cual saldrá para Palma esta noche a las ocho.

Ha marchado a Madrid el director Gerente de la «Isla Marítima» don Sebastian Simó, con el objeto de asistir como Vocal a la Junta consultiva de la Dirección General de Navegación y Pesca Marítima.

Terminada su misión en la corte, el señor Simó marchará al extranjero, con objeto de gestionar la construcción de dos vapores del tipo y andar del «Miramar», y que puedan navegar el próximo año, pues la compañía, ha manifestado su Gerente, no cesará hasta tener su flota nueva y con arreglo a los adelantos modernos.

En breve se publicará una nueva tarifa de cartas y demás objetos que circularán por Correos, estableciendo una reducción en la siguiente forma:

Cartas para el interior de las poblaciones, 5 céntimos por cada veinte gramos.

Cartas para el interior del Reino, 10 céntimos cada 20 gramos.

Tarjetas postales sencillas, 5 céntimos, y 10 las dobles.

Impresos, un céntimo cada cincuenta gramos y queda anulado el sello de cuatro céntimos.

Periódicos: un céntimo cada 100 gramos.

Valores en metálico 35 céntimos por derechos de certificado y franqueo, como único premio, no pudiendo incluirse en ellos más de 50 pesetas.

Visto lo caro que resultan los sobres para el envío de valores en metálico, el Estado invitará a la Empresa Explotadora a que rebaja su coste de 25 céntimos que es en la actualidad a 15, y de no hacerlo, la Dirección General conferenciará nuevos sobres con todas las seguridades y distintos de los comprendidos en la patente.

Como complemento se expendirán sobres con franqueo dímbrado en los mismos.

Dichos sobres se expendirán al precio de 10 céntimos y valdrán para una carta sencilla.

En la tarde de ayer tuvo lugar la tradicional procesión de Corpus, la cual resultó solemnísimas.

La carrera que siguió la procesión estaba cubierta por fuerzas de Artillería, Ingenieros, Administración Militar, Infantería y Caballería, estando toda esta fuerza al mando del Coronel del 63.º señor Merino quien llevaba a sus órdenes al capitán ayudante señor Colorado, y al de Estado Mayor señor Guerra.

La procesión resultó solemnísimas asistiendo gran número de niños, congregaciones religiosas, clero parroquial y castrense y nutridas comisiones de todos los cuerpos de guarnición, estando presidida por el General Gobernador accidental señor García Alpuente, Delegado del Gobierno señor Roca de Togores, Alcalde de esta ciudad señor Bals y Comandante de Marina señor Bonmail.

La procesión fué presenciada por un público numerosísimo, sin que ocurriera el menor incidente.

El miércoles regresó a esta ciudad, después de haber disfrutado de un mes de licencia, el Muy Ilustre señor Delegado del Gobierno de Su Majestad en esta Isla don José M.º Roca de Togores, haciéndose cargo del mando, el mismo día.

Sea bienvenido.

El General de división Excmo. señor don Francisco Rodriguez y Sanchez Espinosa, nombrado Gobernador Militar de esta plaza en sustitución del señor Gomez Pallote que pasó a la reserva, es actualmente subinspector de las tropas de la cuarta región y Gobernador Militar de Barcelona y su provincia.

A la una y media de esta madrugada ha fallecido la virtuosa señora doña Juana Clar viuda de Caldés, después de haber recibido los Santos Sacramentos.

La conducción del cadáver al Cementerio Católico se verificará a las seis y media de esta tarde, no dudando resultará una imponente manifestación de duelo, evidenciándose las simpatías de que gozaba tan bondadosa señora.

Al transmitir a su apreciable familia nuestro pésame más profundo, elevamos una plegaria por el alma de la difunta.

En el Instituto General y Técnico de esta ciudad se están efectuando estos días los exámenes ordinarios de fin de curso de los alumnos oficiales, que deberán terminar el 31, para empezar el día 1.º de junio próximo, por ser festivo el día 1.º, los de los alumnos no oficiales.

Entre los dos correos salidos esta semana para Palma se han embarcado 51 cabezas ganado vacuno; 15 cerdos; 130 corderos.

En el sorteo celebrado en el Monte Toro entre las personas piadosas que contribuyeron con su limosna a las Cuarenta Horas celebradas en aquel Santuario, han salido premiados los números siguientes:

Table with 2 columns: Premio and Monto. Includes Primer premio (2846), Segundo idem (2845), Tercero idem (3709), Cuarto idem (42).

Santorál. Santo de hoy.—Stos. Basilio y Miguel. Santo de mañana.—Stos. Toruato y Susana virgen y mártir. Visita a la Corte de María.—Mañana se hace a Ntra. Sra. del Remedio en S. Francisco.

Doña Juana Clar Viuda de Caldés HA FALLECIDO

A LA UNA Y MEDIA DE ESTA MADRUGADA, HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

E. P. D.

Sus desconsolados hijos, hijos políticos, nieta, hermanos, hermanos políticos, tía, sobrinos presentes y ausentes, primos y demás parientes, al participar a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, suplican la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir a la conducción del cadáver al Cementerio Católico que tendrá lugar esta tarde a las seis y media.

Mahón 23 Mayo de 1913. No se invita particularmente. Casa mortuoria, Doctor O'Flaherty, 55.

Después de la Misa que dijo el Muy Ilustre señor don Jaime Serra, Canónigo, se dió principio a la Misa mayor en la que fué celebrante el Muy Ilustre señor don Juan Tuduri, Canónigo Magistral, asistiendo de medio pontifical el Excmo. señor Obispo acompañado de los señores Capitanes Penitenciario y Lectoral. Todo elogio que hiciéramos a los cantores y músicos, habiéndole dirigidos por el reverendo don José Sintes, Sochantre de la Catedral, resultaría pálido, pues llenaron su cometido a las mil maravillas. En el ofertorio ocupó la Sagrada Cátedra el Muy Ilustre señor Doctor don José Febrer, Canónigo Doctoral y Rector del Seminario, es de todos conocida la fama de que goza el orador y por lo tanto nos concretamos a decir que el sermón fué elocuente, entusiasta. Terminada la Misa Su Ilustrísima dió la bendición al innumerable gentío que llenaba no solo la iglesia sino también el grandioso patio y sus alrededores, pues se calculó que el número de los concurrentes era de unos cuatro mil.

culando y me notaban por no ver de entender algo de lo que le decían, para responder como fuese oportuno, y enablar algún género de diálogo con la turba de sus auxiliares; pero la cosa era difícil, la más difícil quizás que había ocurrido al buen señor en tantos años de gran cancelerato como ya llevaba. Sin embargo, logró pesear tal cual palabra, tal cual frase suelta que le enviaban de algún que otro grupo, a la manera que se oye un cohete estallar más fuerte que otros en medio del tiro de un fuego artificial; y él entonces, ora tratando de responder lo más satisfactoriamente posible a los gritos que oía, ora desparamando a Dios y a dicho lo que le parecía más congruente o de mayor urgencia, fué también por todo el camino diciendo:

—Sí, señor, sí: habrá pan hasta dejárselo de sobra... Al Vicario le llevaremos preso, y se le castigará... si es culpable. Si señores; habrá pan barato; porque lo mandaré yo. El Rey nuestro Señor no quiere que carezcan de nada sus fidelísimos vasallos... Or, ex! guardaos!... no os vayáis a hacer de no, muchachos. Pedro! adelante, con juicio! Heceos un poco aparte, por caridad... Pan habrá en abundancia: ya lo he dicho... Si, señores, sí, irá a la cárcel... Eh, ¿qué es eso? ¿qué dices tú?

Esta última pregunta se la dirigió a uno que se había metido hasta medio cuerpo por la portezuela, para aturdirle con un consejo, o suplica, o aclamación, o lo que fuese; pero fortunadamente para los oídos del Canciller, no bien el entrometido había comenzado su discurso, cuando fué descolgado por el tñon de un buen alma que le vió a dos dedos ya de ser aplastado por la rueda. Entre estos vuelcos y revuelcos y coloquios y aclamaciones, no tan unánimes las últimas que dejase de mezclarse con ellas tal cual grito de oposición, pudo al fin llegar don Antonio a la casa.

En la puerta de ésta, ya hemos dicho se hallaban algunos tan bien intencionados como los que habían ayudado al Canciller a llegar hasta allí, y los cuales a fuerza de ruegos

exhortaciones, amenazas, codazos y empujones, cada vez más fervorosos a medida que veían irse aproximando el logro de su intento, habían por fin conseguido, primero abrir sulco en el tropel, y después mantenerle separado un trecho bastante entre la puerta y la carroza para que ésta pudiera pararse al pie del umbral. Renzo que, ora en vanguardia para despejar el terreno, ora a retaguardia para impedir que el olaje se echara encima, había llegado con la carroza, pudo colocarse en primera fila de los que rodearon al punto el carruaje para servirle de dique contra el invasor torrente de la turba; y mientras con sus espaldas contenía una de las oleadas más imponentes, logró al mismo tiempo tomar un puesto magnífico para presenciar lo que pasase.

Al ver aquel hueco expedito y cerrada todavía la puerta, respiró el Canciller. Cuando digo cerrada la puerta, quiero decir que no estaba abierta todavía; pues la verdad era que ya los goznes estaban casi desanclados de los bastidores, y las hojas hendidas, abolladas, desentabladas, desancladas, dejaban ver por un largo boquete el carrojo torcido ya, y punto menos que arrancado. Por este boquete se había asomado un buen alma a gritar a los de adentro que viniesen a abrir; otro entretanto abrió en menos tiempo que se dice la portezuela del carruaje; y el anciano entonces asomando la cabeza, levantándose luego y apoyando la mano derecha en el hombro del improvisado escudero, salió y puso el pie en el estribo.

Por todos lados la gente miraba puesta de puntillas, pico al viento y ojo avisor; la curiosidad y la atención general produjeron un instante de general silencio. Ferrer, parado durante este momento en el estribo, echó una ojeada en derredor, saludó con una cabezadita como desde un púlpito, y poniéndose la mano en el pecho, gritó:—«Pan y justicia».— En seguida, arriescado y componiendo su toga, apóse entre las clamorosas aclamaciones del gentío.

Mientras tanto, los de adentro habían ya abierto, o mas

Ministerio de Cultura 2011

Curación rápida del dolor de cabeza

Probad las acreditadísimas

Obleas rosadas G. Pons

Desaparecen en 10 minutos toda clase de dolores de cabeza por fuertes que sean, dando también muy buen resultado en las NEURALGIAS.

No contienen Antipirina, Fenacetina, Opio ni morfina.

Precio de la caja 1'25 pesetas.

De venta en la farmacia del AUTOR, Doctor Orfila, 12.

Talleres Tipográficos de Sucesores de Parpal

R. Abundancia 16---Sucursal, Nueva 10

En estos Talleres se ha recibido un bonito surtido en orlas, viñetas y tipos para impresiones finas, programas, carnets, menús, cartas y sobres comerciales, facturas, etc, etc.

Impresos oficiales a precios reducidos

Libretas de alquiler, listas de embarque, fés de vida, altas de contribución industrial, expedientes matrimoniales, permisos para construcción de botes, etc. etc.

En la sección de librería, libros de comercio de toda clase de rayados, libretas, agendas, cuadernos de notas y existencia en artículos de escritorio última novedad.

Especialidad en tarjetas de visita y comerciales

en participaciones matrimonio y de natalicio.

SOBRE-MONEDERO

para la circulación por correo de valores en metálico

Servicio Postal Oficial creado por R. D. de 30 Nbre. 1899

El sobre Monedero circula entre todos los pueblos de la península, Islas Baleares, Canarias y costa de Africa, y donde no haya Administración de Correos están obligados a admitirle a la circulación los carteros y peatones rurales. El Sobre Monedero es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas; en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el Sobre Monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giros; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódico, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc., etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El Sobre Monedero tiene la garantía del Estado que abona cantidad declarada en caso de extravío. El Sobre Monedero se vende en los estancos, administraciones, estafetas de correos y carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc. al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán en las oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos a las oficinas de la Sociedad del Sobre Monedero. Se abona un buen premio de venta. Se desean representantes activos para capitales de provincias y pueblos importantes.-Oficinas: Serrano 16, Madrid.

Dinamógeno

SALZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insonnia, debilidad general y en muchos casos la

NEURASTENIA acompañada de pérdida de memoria, apatía, dememoración, historismo, inapetencia.

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Salz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

RAQUITISMO, recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tónica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que transforma de páldos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

Para Montevideo y Buenos-Aires Servicios de la Compañía Trasatlántica

Saldrá de Barcelona el día 3 de cada mes un magnífico vapor de dicha Compañía para Montevideo y Buenos-Aires y el día de cada mes un vapor francés de la Société Generale.

Extraordinarios los días 18 y 21 de junio 1913

Saldrán de Barcelona directos para Montevideo y Buenos-Aires los magníficos vapores italiano y francés

Tomaso di Savoia PLATA

Y extraordinario también el 3 de julio, el vapor español Alfonso XIII

hacerán su travesía en 15 días. Para informes y demás, dirigirse: en Ciudadela á D. Juan Lopez, Alfonso II número 40, y en Mahón á D. José Llopis, plaza Carmen, número 10.

ACADEMIA TÉCNICA

TELEGRAFIA SIN HILOS. Cursos teórico-prácticos preparatorios para radiotelegrafistas

PROFESORES: HERNANDEZ primer Teniente de Ingenieros, FERNANDEZ radiotelegrafista militar. Sección preparatoria para carreras militares, Ingenieros Industriales, Caminos, Ayudantes de Obras Públicas.

Director Laclaustra, Capitan de Ingenieros. Cortes, 575, 2.º y 3.º.-Barcelona. Se admiten internos.

ATENCIÓN

Productos de la union alcoholera española. Agua de Colonia marca ESA botella de un litro 2'50 ptas. Agua de Colonia con Violeta marca ESA botella de medio lit. 1'50 id. Ron Quina marca ESA botella medio litro 1'50 id. Dentifrico Alcodental marca ESA frasco 1'00 id. Alcohol Desnaturalizado marca SOL litro 1'00 id.

LAMPARILLAS PENIX 0'75 id. Depósito en la Cooperativa de Tuduri Hermanos REGENTADA POR SATURNINO DERRESDIAS Plaza del Principe núm. 14 MAHÓN.



Caballeros | Señoras | Niños

USAD SIEMPRE A DIARIO

POLVOS NOEL

Los médicos mas eminentes los recomiendan para los escogidos de los niños, ardores, granos, rojeos, erupciones, grietas, sarpullidos, quemaduras y demás irritaciones cutáneas e higiene de la piel.

NOEL evita el mal olor del sudor en piés y sobacos. NOEL único que cura suaviza y entona la piel. NOEL para los caballeros después de afeitarse es imprescindible, pues evita el ardor de la navaja y previene de cualquier infección. NOEL es el mejor para el toilette de señoras. NOEL es indispensable después del baño. NOEL excelente antiséptico, el mejor de todos! exigid la marca. Botes, presentación exquisita, ricamente perfumados. Único agente en España: Joaquín Fau, calle Mallorca, 184, Barcelona.

UNICOS DEPOSITARIOS:

Olives Hermanos-LE PRINTEMS-Mahón

Societe generale de Transports maritimes a vapeur

Línea directa para el Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 de junio directamente para Buenos-Aires, el magnífico y rápido vapor francés

PLATA

admitiendo cargo y pasaje. Consignatarios en Barcelona: Ripoll y C.ª. Dormitorio en San Francisco 25, principal.-Barcelona. Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.

JABON HERMIT

EL JABON HERMIT es perfectamente puro. Es el mejor para ser usado en casas particulares. Economiza tiempo, dinero y trabajo. Es el placer de la mujer. Se puede usar con agua caliente o fría. Es conveniente para la salud. Es el ideal de la Matrona Inglesa.

Probadlo y lo usareis siempre Representante y Depositario en Mahón,

L. GOMILA, Nueva, número 40 25-25

CHOCOLATES

de la acreditada Fábrica de DOMINGO ANDREU, Palma de Mallorca. Los mejores y de fabricación esmerada. Sin mezclas de ningún género.

Representante en Mahón, LORENZO GOMILA, Frailles, 26, 25-25

Imp. Sucesores Parpal, Rampa Abundancia, 16, Mahón